

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN
EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE
AUDITORÍA EXTERNA.**

SANTIAGO, 16 de enero de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 735

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 240 de la Ley N° 18.045 de 1981 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 275 de 2010 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.
2. La solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad **PKF CHILE AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad señalada proporcionado los antecedentes necesarios para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad **PKF CHILE AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**, consistente en la modificación de su composición societaria por el ingreso de nuevos socios, incorporándose uno de ellos a la nómina de habilitados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-735-24-97438-A

3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6.605 de 2017.

DAEC / DCU / DJLC WF 2191630-2196507

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Lucía Canales L.

LUCIA CANALES LARDIEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO (S)
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-735-24-97438-A

Anotaciones		
<p>Cambio de Socios</p>	<p>- Cambio en los porcentajes de participación: Nombre y Rut (para el caso que lo posea) con indicación de la fecha en la cual se produce la modificación, con indicación del antiguo y nuevo porcentaje de la participación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe agregar como "Socia / Persona Relacionada" a doña CLAUDIA ANDREA REYES DÍAZ, RUT N° 10.956.100-2, desde el 24 de abril de 2023. - Se debe agregar como "Firma Autorizada" y "Socio / Persona Relacionada" a don LUIS ANTONIO SÁNCHEZ ORELLANA, RUT N° 16.192329-K, desde el 2 de agosto de 2023. - Se adjunta a la resolución "Tabla REAE para SG" de fecha 21.11.2023 luego del ingreso de los socios antes indicado, con la información de los porcentajes de participación societaria actuales.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
 FOLIO: RES-735-24-97438-A

ESTRUCTURA SOCIETARIA PKF CHILE AUDITORES CONSULTORES

SOCIO	RUT	Nacionalidad	Representante legal	Habilitado para firmar	ACTUAL CMF		WF 2196507 (se trámita en WF 2191630) Abogado: Inger Dahl				WF 2191630 Abogado: Inger Dahl			
					Modificación 07 MAYO 2018		Modificación 24 ABRIL 2023				Modificación 02 AGOSTO 2023			
					CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD
VICUÑA CUBILLOS LUIS ANTONIO	6612498-3	CHILE	X	X	92.000	46,0000	(2.000)	-	90.000	45,0000	(2.000)	-	88.000	44,0000
GONZÁLEZ GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO	6616820-4	CHILE	X	X	92.000	46,0000	(2.000)	-	90.000	45,0000	(2.000)	-	88.000	44,0000
ÓRDENES CERDA PATRICIO ANTONIO	13274512-9	CHILE		X	8.000	4,0000	-	-	8.000	4,0000	-	-	8.000	4,0000
MARCHESE MARTÍNEZ EDGARDO MAURICIO	10821323-K	CHILE			8.000	4,0000	-	-	8.000	4,0000	-	-	8.000	4,0000
REYES DÍAZ CLAUDIA ANDREA	10956100-2	CHILE			-	-	-	4.000	4.000	2,0000	-	-	4.000	2,0000
SANCHEZ ORELLANA LUIS ANTONIO	16192329-k	CHILE		X	-	-	-	-	-	-	-	4.000	4.000	2,0000
					200.000	100,0000	(4.000)	4.000	200.000	100,0000	(4.000)	4.000	200.000	100,0000



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-735-24-97438-A